



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:16 horas del día martes 18 de octubre de 2022, a través de la Plataforma Virtual Zoom, se reunió el Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali para llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, previa Convocatoria del día 18 de octubre de 2022, lo anterior en términos de los artículos 53 y 54 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como de los artículos 28 al 43 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California; demás relativos y aplicables.

Previo al desarrollo de la Sesión referida, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia agradeció la asistencia de quienes se encuentran presentes, así mismo, para dar inicio a la sesión, como PRIMER Punto del orden del día, le solicitó a la Secretaria Técnica Maricruz Báez Hernandez pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

Luis Miguel Lamas Mondaca. – Presidente Suplente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Claudia Garzon Aguilar. - Suplente de la Coordinadora de Directores del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Ricardo Ledesma Ochoa. –Subdirector de Gobierno del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

En consecuencia, la Secretaria Técnica verificó la existencia del Quórum Legal por lo que la Presidente Suplente declaró instalada la sesión, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Pase de lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

SEGUNDO: Declaración de Instalación de la Sesión.

TERCERO: Lectura y Aprobación del Orden del Día.

CUARTO: Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Publica y clasificación de información Confidencial, para dar contestación a la solicitud de información con número de folio 020058722000659, relativa al recurso de revisión RR/938/2022 solicitada por la Sindicatura Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

QUINTO: Clausura de la Sesión.



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022.

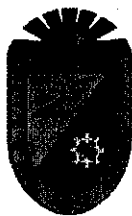
Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación nominal el orden del día y se aprueba por unanimidad.

Desahogados los puntos **PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO** del orden del día la Presidente Suplente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo del **CUARTO** punto, consistente en revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Pública y clasificación de información Confidencial, para dar contestación a la solicitud de información con número de folio **020058722000659**, relativa al recurso de revisión **RR/938/2022** solicitada por la Sindicatura Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

En fecha 17 de octubre de 2022, se recibió en las Instalación de la Unidad Coordinadora de Transparencia oficio sin número, por parte de la Sindicatura Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, en donde solicita al Comité de Transparencia, se realice sesión para que se apruebe la Versión Pública y Clasificación de Información Confidencial, respecto a la información relativa a la solicitud de información con número de folio **020058722000659** relativa al recurso de revisión **RR/938/2022**.

El Presidente Suplente del Comité de Transparencia le otorga el uso de la voz a la Servidora Pública Habilitada por parte de la Sindicatura Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, **María Fernanda Uribe Correa**, quien manifestó que:

Buenas tardes Integrantes del Comité de Transparencia Esta Sindicatura se sirve en atender el recurso de revisión **RR/938/2022** de fecha seis de octubre de dos mil veintidós derivado de la solicitud de acceso a la información con número de folio **020058722000659**, misma que se estimó competencia de la Sindicatura Municipal, la cual manifiesta de manera textual en el punto tres lo siguiente. 3 solicito copia de la resolución que hace mención, Por lo que al hacer un análisis minucioso del RECURSO DE REVISIÓN en comento, este sujeto obligado tiene bien a modificar la respuesta que se otorgó en primer momento, por lo que se proporcionara al recurrente la copia de la resolución del expediente **DR/INV/173/2022**, misma que al ser analizada se desprende que existen datos personales de terceros, que al otórgalos se estaría vulnerando un daño irreversible, ya que la divulgación de tal información restringe el principio de máxima publicidad. Lo anterior con fundamento en los artículos 4 fracción VI, XII XXVI y 16 de la ley De Transparencia Y Acceso A La Información De Publica Para El Estado De Baja California, 172 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como trigésimo octavo de lineamientos generales en materia de clasificación y descalificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas, por lo que



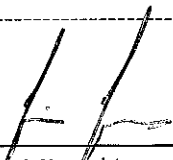
ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022.

se solicita a este h comité de transparencia confirmar la clasificación de información de confidencialidad y se apruebe la versión publica de la resolución DR/INV/173/2021. -----

Posteriormente el Presidente Suplente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los demás miembros del Comité si no existe ningún comentario que agregar y no habiendo manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia, y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la emisión de la de la Versión Publica y Clasificación de Información Confidencial, para dar contestación a la solicitud de información con número de folio **020058722000659**, relativa al recurso de revisión **RR/938/2022** solicitada por la Sindicatura Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, por votación nominal, por lo cual solicitó a los miembros del Comité, manifiesten su nombre y apellido, así como el sentido de su voto, **Claudia Garzon Aguilar, Ricardo Ledesma Ochoa y Luis Miguel Lamas Mondaca**, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; por lo que se confirma la Emisión de la **Aprobación** de la Versión Publica y Clasificación de Información Confidencial, para dar contestación a la solicitud de información con número de folio **020058722000659**, relativa al recurso de revisión **RR/938/2022** solicitada por la Sindicatura Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali. -----

Finalmente, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia **Luis Miguel Lamas Mondaca**, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al **QUINTO** punto del orden del día, se declaró formalmente clausurada la **Cuadragésima Sesión Extraordinaria del del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**, siendo las **12:28** horas del día **martes 18 de octubre de 2022**. -----

Firmando al calce y al margen la presente acta los integrantes del Comité quienes intervinieron en la Sesión el Presidente Suplente del Comité de Transparencia **Luis Miguel Lamas Mondaca**, que da fe ante la Secretaria Técnica **Maricruz Baez Hernandez**; **Ricardo Ledesma Ochoa**, Subdirector de Gobierno del 24 Ayuntamiento de Mexicali; **Claudia Garzon Aguilar**, Suplente de la Coordinadora de Directores del 24 Ayuntamiento de Mexicali, damos fe. -----



Luis Miguel Lamas Mondaca.
 Presidente Suplente del Comité de Transparencia
 del 24 Ayuntamiento de Mexicali



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022.



Claudia Garzon Aguilar.

Suplente de la Coordinadora de Directores
del 24 Ayuntamiento de Mexicali



Ricardo Ledesma Ochoa

Subdirector de Gobierno
del 24 Ayuntamiento de Mexicali

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del 2022 del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, de fecha 18 de octubre de 2022.